

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.



CERTIFICA: Que se personó el veintisiete de mayo de dos mil catorce en la **DELEGACIÓN de EPTISA, SERVICIOS DE INGENIERÍA, SA**, sita en [REDACTED] en Cabanillas del Campo (Guadalajara).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a utilización de equipos radiactivos para medida de densidad y humedad de suelos, medida de densidad de pavimentos asfálticos y radiografía industrial, cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de 29-11-11 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Junta de Galicia.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED]; Operador de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El trabajador que atendió a la Inspección se desplazó desde la Delegación de Eptisa en Toledo expresamente para ello ya que como se pudo comprobar, el Laboratorio se encontraba sin actividad, sin personal y sin equipos radiactivos. _____
- Los dos equipos que habían estado operando en la delegación, marca [REDACTED], mod. [REDACTED] nº 19068939 y mod. [REDACTED] nº 310600308 se habían trasladado a otras delegaciones junto con sus Diarios de Operación y

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 2

dos monitores de radiación, según informó el titular al CSN por escrito con Registro de entrada de 28-12-12. _____

- El recinto de almacenamiento de los equipos radiactivos estaba señalizado radiológicamente y vacío. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de mayo de dos mil catorce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EPTISA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Conforme en Toledo a 30 de Mayo de 2014

( *)*
tdo. 
Responsable de la Instalación